

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

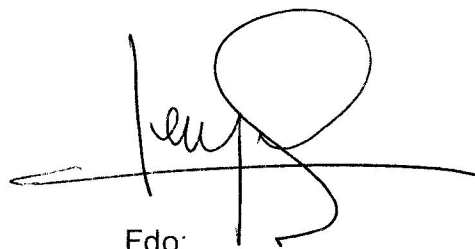
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín GARCÍA DÍEZ, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Transición Ecológica ha preparado un borrador para modificar el reglamento general de Costas, que llegó a ser sometido a información pública en vísperas de la campaña electoral. En el mismo, se afectaba a la duración de las concesiones en el litoral que establece la Ley.

- ¿Cuál es el motivo por el que no es accesible, en la web del Ministerio de Transición Ecológica, el expediente del proyecto de real decreto por el que se modifica el Reglamento General de Costas sometido a participación pública?
- ¿Se ha emitido dictamen preceptivo del Consejo de Estado sobre el citado proyecto de real decreto? En caso afirmativo, ¿Cuál ha sido el criterio del mismo?

Madrid, 23 de agosto de 2019



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530